

**OFICINAS**Avenida 3.<sup>a</sup> Este, N.º 219

(Calle de la Estación)

Apartado núm. 495

Teléfono núm. 174

# EL DIARIO

**PERIODICO INDEPENDIENTE**

PUBLICACION DE LA MAÑANA

**Director y Administrador: OCTAVIO GARCIA****TARIFA**

Suscripción por mes . . . \$ 1.00

&gt; &gt; 6 meses . . . 5.50

&gt; &gt; un año . . . 10.00

Remitidos y anuncios

Precio convencional

Año I.

San José, C. R., sábado 24 de Junio de 1911.

Núm. 48

## La Corte de Justicia Centroamericana ¡Que entierren ese cadáver!

La idea que inspiró la creación de la Corte de Justicia Centroamericana es esencialmente humanitaria y civilizada: la de resolver por medio de un Tribunal jurídico internacional todas las diferencias que pudieran ocurrir entre estas nacionalidades hermanas.

Bien es cierto que desde el momento en que fué á incubarse la gran idea en el Palacio del Gobierno yanqui, por sugestión de los políticos americanos y apadrinada por ellos, hubimos de desconfiar de los fines á los cuales se encaminarían, toda vez que aquellos políticos, bajo la capa de benevolencia y fraternidad, no han hecho otra cosa en los últimos tiempos que tender lazos á estos países latinos de América, para hacerlos caer del lado por donde está la conveniencia de aquéllos. Sin embargo, tuvimos al principio alguna fe en los resultados de aquella Institución, fundados en la honradez y patriotismo de nuestros hombres públicos, que obtendrían de ella ópimos frutos para la paz y la armonía de los pueblos de Centro América.

Desgraciadamente nos hemos equivocado de una manera lamentable. Al origen viciado de la Corte de Justicia Centroamericana, vino á agregarse el uso bastardo que nuestros hombres públicos han hecho de ella. Díjose en el artículo XIII de la Convención respectiva, que los Jueces que integraran la Corte *representarían la conciencia nacional centroamericana*, y esos jueces no son otra cosa que agentes solapados de sus respectivos Gobiernos, misioneros políticos que hacen la labor que les encomienda el amo que los envía amparados con una credencial arrancada con actos miserables á un Congreso, y no han pensado jamás en representar, no ya la conciencia centroamericana, pero ni siquiera la conciencia genuina de su propio país.

Al sentar este juicio, que es el que se ha formado Centro América toda de esa malhadada Corte, es justo que hagamos

una excepción y una aclaración respecto del carácter personal de algunos de los jueces que actualmente la integran. El Doctor Uclés, Magistrado por Honduras, es un abogado honorable, incapaz de patrocinar actos que pugnen con su rectitud inmaculada. Lo mismo habíamos creído del señor Magistrado por El Salvador, antes de que enviara á su sobrino á Nicaragua con la triste misión que llevó ante el pseudo-gobierno de Managua; y en cuanto al señor Astúa Aguilar, bien sabemos que él no representa en la Corte al Gobierno de Costa Rica, que para nada necesita de él, sino sus propios intereses, y que defiende su puesto con la habilidad curialesca que tan triste notoriedad le ha dado en las luchas políticas de este país. Del Magistrado por Guatemala sólo diremos que es el *alter ego* de Estrada Cabrera, enviado suyo y personero sumiso de sus deseos.

Estos señores—con excepción del Dr. Uclés, estamos seguros—se han empeñado en dar posesión del puesto de Magistrado al señor Gutiérrez Navas, á quien Díaz y Mena les han mandado violando la Convención que creó este desprestigiado Tribunal, la cual estatuye que sólo por muerte, renuncia ó incapacidad puede reemplazarse á un Magistrado. El Dr. Paniagua Prado, á quien corresponde legalmente ese puesto, no se ha muerto, ni lo ha renunciado ni está en incapacidad de desempeñarlo, y se le quiere separar de la Corte, infringiendo para ello sin conciencia y sin pudor el Tratado. Y ya verán la moralidad política del Gabinete Americano. Ese Gabinete va á decir: «Muy bien, todo está correcto, puesto que se trata de nuestros protegidos, que es lo que importa á nuestros intereses».

Pero la conciencia de Centro América protesta. Para el pueblo centroamericano la Convención que creó la Corte de Justicia internacional ha sido violada por los mandarines de Nicaragua y por la mayoría de los Magistrados del mismo Tribu-

nal. Esa Convención está rota, desgarrada, y aunque los Magistrados actuales sigan sosteniéndola para conservar sus

prebendas de guardadores de ese cadáver, la conciencia pública ha dispuesto inexorablemente su entierro.

## El asunto empréstito

Sr. Director de EL DIARIO.

Pte.

Muy señor mío:

Esperaba que su estimable periódico hubiera seguido tratando, como prometió hacerlo uno de estos días, acerca de los incidentes turbios de que se ve rodeado hoy el asunto Empréstito para cancelación de la deuda interior.

Que hay algo turbio en ese negociado ya nadie en el país lo duda, porque ¿cómo se explica que el señor Alvarado en su viaje á los Estados Unidos haya hecho gestiones para abrir nueva negociación, conociendo, como conocía ya, las bases fundamentales arregladas con los banqueros franceses? Y que el señor Alvarado inició por su parte arreglos con capitalistas yanquis no hay que dudarlo, pues de ello habló la Prensa de Nueva York el 19 de mayo.

El país debe conocer, no solamente los contratos que se hayan celebrado en Norte América y Francia con relación al Empréstito, para juzgar cuál sea el que más convenga á la Nación, sino también esos detalles que no dejan de tener importancia para juzgarse de la seriedad y buen nombre de la República.

Ojalá que su DIARIO no dejara de tratar este asunto que consideramos de la mayor importancia.

DELIO.

Hay firma responsable.

—Nota de EL DIARIO. Tiene razón el señor Delio, y desde mañana empezaremos á complacerlo, pues ese asunto merece que se trate á plena luz. Haremos sobre él toda la que sea necesaria.

## Para terminar

«Lo que los madereros quieren y con ellos el país entero,—dice el señor XX,—es que no haya monopolios; que no se le dé muerte á industrias que constituyen riqueza nacional; que no se hostilice al artesano costarricense que necesita de su trabajo para vivir; que por implantar un socialismo mal entendido no se nos eche en brazos de una compañía extranjera que concluirá por ahogarnos».

A todo ese hacinamiento de frases no le he podido encontrar ni asomo de razón. Cuanto por el contrato se concede á la compañía constructora es la garantía solidaria del Gobierno por las deudas que á favor de ella contraigan los particulares, en representación de las cuales se le entregarán Bonos del Tesoro Público, y que en caso de ejecución y remate, si la finca hipotecada no alcanza el valor porque responde, el Gobierno pagará la diferencia.

La garantía tiene por objeto permitir á la Compañía la movilización de sus créditos, lo cual sin ella no sería posible pues las escrituras de hipoteca no tienen valor alguno en los mercados extranjeros, mientras que los bonos lo tienen y pueden negociarse con facilidad. En la movilización de sus créditos está la ganancia de la Compañía y por eso exige que se le garanticen en la forma que expresa el contrato. En cambio construirá casas cuyo valor se pagará en condiciones tan cómodas que se hallan al alcance de muchísimos pobres: el medio por ciento de interés mensual sobre el capital y el

dos por ciento anual de amortización. Es decir, que una casa higiénica y segura que valga tres mil colones, se se adquiere mediante el pago de veinte colones al mes; menos de lo que hoy se cobra por solo el arrendamiento de habitaciones mal sanas y que amenazan ruina. ¿Qué empresario del país ofrece ventajas parecidas? Algunos, que yo sepa, exigen el uno por ciento de interés mensual, y el veinte por ciento de amortización, y sobre la hipoteca del terreno y de la casa piden además un buen fiador. ¡Y vayan ustedes á ver las construcciones que resultan! Esos son los pulpos cuyos tentáculos amenazan ahogarnos y de los cuales viene á libertarnos el contrato.

«En buena hora,—continúa XX—vengan compañías extranjeras á explotar las riquezas del país; en buena hora vengan á construir casas baratas é higiénicas; en buena hora vengan á competir con los constructores nacionales, *pero que vengan, sí, con armas iguales: así si admitimos la lucha* porque comprendemos que una competencia franca y leal sí redundará en beneficio de la comunidad».

Y yo pregunto: ¿cuáles son las armas superiores con que viene á luchar la Compañía con los constructores nacionales? Suprimida la concesión de franquicias, que se ha querido interpretar como privilegio á favor de aquélla, cuando lo era para beneficio de los pobres, sólo queda la garantía que presta el Gobierno y que por sí sola no da ventaja alguna á la Compañía, ni les ser-

Quiere Ud. vestir elegantemente y con poco dinero?

Vaya usted á mi tienda

lado Sur del Mercado, frente á «La Marina». En ella encontrará toda clase de telas buenas, baratas y de buen gusto, y cuantos artículos le sean necesarios: Buenas frazadas, de lana y algodón, pañolones, paraguas, tafetán de seda y algodón, gran surtido de lanas, buen surtido en céfiros para camisas de hombre, zarzas en los mil dibujos y de todos los precios, perfumería, medias para señoras, caballeros y niños, pañuelos, camisas, etc.

Va Ud. á casarse y no quiere ó no puede desembolsar mucho dinero? Venga donde mí y verá que yo vendo barato. Se le atenderá con la mayor amabilidad.

## LA GRAN SEÑORA

JOSE SARQUIS

viría de nada á nuestros empresarios, cuyo negocio es de índole muy distinta. Ninguno de ellos se comprometería seguramente á proporcionar á los pobres las facilidades que en el contrato se establecen; ninguno querría para sí el *privilegio* de colocar su dinero al medio por ciento al mes y dos por ciento anual de amortización, con todo y la garantía del Estado. El negocio de construcción de las casas destinadas á los ricos, ó cuyo valor exceda del máximo que el contrato determina, da á los empresarios nacionales una ganancia muchísimo mayor que la que obtendrían tomando á su cargo las casas de los proletarios en las condiciones apuntadas. No me negará esto el señor XX, que lo sabe y lo comprende mejor que yo.

¿Cuál es el *trust* á que alude el señor XX? No lo constituye por cierto la compañía inglesa, según el contrato de construcciones, puesto que no abarca sino una parte de las que van á emprenderse, y su negocio, como queda demostrado, no se asemeja en manera alguna á los de los pulpos de la riqueza nacional que absorben el trabajo y las economías de los pobres, los condenan sin piedad á la miseria y á la muerte y se aferran al proteccionismo del Estado para realizar á maula una escandalosa y desoladora explotación.

El Presidente de Costa Rica, á semejanza del de los Estados Unidos, ha bajado á la arena á luchar contra los monopolios y los *trusts*, que nos ahogan y que, en nombre de sus pequeños intereses, se oponen á me-

didias de humanidad y de bien público y pretenden estorbar el progreso del país, el bienestar de la comunidad, la salud de la República. Y ha bajado á la arena el propio Presidente de Costa Rica porque bien sabe que aquí los pobres, la

mayoría del pueblo, no pueden hacer oír la voz de sus derechos en medio de la vocinglería que arman los privilegiados cada vez que ven amenazada su influencia avasalladora y asfixiante.

JUAN M<sup>3</sup> MURILLO

## Desde mi luneta

El jueves teníamos en cartel en nuestro principal coliseo una comedia de los celebrados autores españoles Alvarez Quintero.

Amante como soy del buen gusto literario, es decir del verdadero arte, y tratándose de una obra nueva y estreno en esta capital, lejos de ir á perjudicar mi vista con el titilar constante del cinematógrafo, me encaminé como era justo, al Teatro Nacional para saborear los innumerables chistes y la gracia andaluza que en todas sus obras saben derramar los únicos autores que en España cultivan hoy ese género genuinamente español, que con tanto acierto nos están dando á conocer y que los ha colocado á la altura de ser hoy en la Península Ibérica quizá los primeros y los más aplaudidos.

Llegué á la segunda campanada y cuál fué mi sentimiento al recorrer con la vista las altas y bajas localidades y ver aquel vacío en una noche que debía reunirse allí toda nuestra sociedad.

¿Qué se han hecho sus bellas? ¿Qué se hizo su juventud, para cuándo dejar el gusto artístico? Para ver *La Pata de Cabra* y *Los polvos de la Madre Celestina*?

¿Qué se hicieron aquellas preciosas veladas que esta misma compañía ha presenciado en la anterior temporada, donde todas las noches se daba cita lo más escogido de nuestra culta sociedad?

La Compañía Evangelina Adams que la forma un conjunto de personal joven, agradable y simpático, á

cuya cabeza está el notable actor y poeta, Bernardo Jambrina y el no menos celebrado Andrés Bravo, se esmera por presentarnos variado programa, obras escogidas y estrenos todas las semanas.

¿Qué causa es la que existe para que esa ola de frialdad invada así nuestro Coliseo? Hoy tenemos perennemente en cartel obras de los Quintero, de Benavente, de Galdós, de Martínez Sierra, de autores modernos, y las rechazan, para quizás aplaudir mañana aquellos dramones de capa y espada, pasados de moda, que carecen de gusto literario, hechos por actores del tiempo de *Catalina*, y en la que mueren no el *Apuntador* en su *concha*, si no hasta los acomodadores y porteros.

Pero en fin, ¡ello estaba escrito! ¡Vivir para ver! Lo lamentamos los que amamos el arte verdadero.

Vamos al asunto.

El «Centenario», sin ser una de las mejores obras de los hermanos Quintero, no deja de tener pasajes hermosos. Paso por alto el enumerar ó clasificar el carácter, ó tipo de los personajes de la misma, porque en sí, cada uno de ellos, ó si se quiere todos, trabajan para sola una figura que los autores exhiben de relieve y es el *Papá Juan*; todos trabajan para el *Papá Juan*, un viejo que á los cien años de edad, y con todo su vigor varonil y entereza, trata de reunir en su casa para la celebración de la fiesta de su cumpleaños (ó llamemos siglo), á todos los parientes (que vaya usted á enu-

merarlos, porque cuenta un millón entre nietos, bisnietos y etc., etc.)

Trata de reunirlos aunque para ello se oponga la señora Filomena, vieja quisquillosa que no se lleva con nadie de la familia, y al fin lo logra.

El pasaje más lindo de la obra está en la escena final ó sea el sueño del pobre Papá Juan, que como bien dice, «hacia su lucecita camina» y en su dulce pesadilla sueña con su nieto Trino (papel á cargo del señor Jambrina) (que cayó en la casa como una bomba, presentándose como un Juglar que viene de luengas tierras, á cantar trovas al palacio feliz donde se celebra el centenario del bueno de Papá Juan) y con Currita (á cargo de la señora Adams) biznieta de Papá Juan y que tiene en la casa como secretaria y como distracción.

Esa escena final, el despertar del venerable viejo de su hermoso sueño y encontrarse con la verdadera realidad, es bello y conmovedor, porque al fin llegó *hacia su lucecita* que como él decía veía allá en lontananza... en el espacio... muy lejos... y era la unión de sus dos pedazos del alma que tanto quería y con que soñaba.

Ahora aparte de que en el «Centenario» hay escenas causadas y personajes que huelgan en la obra, no hay que dudarle; resultando al espectador monótono y pesado como lo es el tipo del *Alonso Parra*, á que sólo se le ve en el tercer acto y desaparece por escotillón.

Hay escenas como lo es la del *Antoñón* con el *papá Juan* en el segundo acto de por sí *latosa*, pero á pesar de esos diversos lunares que hacen algo cansada la representación, el desempeño de la obra estuvo admirable por parte de todos; pero merece especial mención y capítulo aparte el señor Angel León que nos bordó un *papá Juan* real y verdadero; trabajó con fe, con gusto, y si no hubo para él los aplausos merecidos por carencia de espectadores, van desde estas líneas en nombre de toda la sociedad josefina.

## ¡Ojo, Señoras!

Ropa blanca inglesa y francesa, muy fina y muy barata, llegó donde

ENRIQUE RAWSON

## CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectólitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparlas, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

## LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore Linea da Genova a Puerto Limón  
El vapor «CITTA DI MILANO»

Sale de Génova el día 1º de Junio para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla y Colón. ¡Llegará á Limón el 30 del mismo mes, ó 1º de julio y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

|               |         |
|---------------|---------|
| Primera clase | Fr. 700 |
| Segunda clase | > 550   |
| Tercera clase | > 200   |

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 1º de Mayo de 1911.

# Gran Hotel Internacional

\*\*\*\*\* San José, Costa Rica \*\*\*\*\*

## TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado. - Buena Mesa. - Verdadero Confort.  
Excelente Cantina. - Precios Moderados.  
Hermoso salón de Billar.

## LATELY REFURNISHED

Prompt Service. - Every Comfort guaranteed.  
Exquisite Table. - First class Bar. - Reasonable Rates.  
Elegant Billiard Parlour

¡Bien por León que mantuvo ese difícil tipo desde el principio hasta el fin!

Y ahora un consejo al señor Linares.

Ya que en la comedia fina el pública no se digna asistir a los representaciones, cambie de rumbo y ponga «Aldea de San Lorenzo», «Dos sargentos franceses» y si tienen en cartera un dramón espeluznante y sensacional, anunciado con bombo y platillos, mejor, porque veo que es a lo único a que aspiramos ya.

Ya se que no estamos en la vieja Atenas de las artes pero al menos señór que haya clases!

Nos dan alta comedia, de autores modernos, bien ensayada, bien representada y no nos gusta, pues oiremos en redondo *¡dramones y melodramas!*

Esto no lo digo yo ni lo pienso, por supuesto.....

Para todos los artistas de la Compañía Adams va mi saludo y mi aplauso.

ODNESOR.

# Congreso Constitucional

## Sesión de ayer

Se aprobó el acta.

—Fue leída una comunicación del Lic. don Cleto González Víquez, en que da las gracias por el alto honor que la Cámara le confirió al nombrarlo para Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, manifestando al mismo tiempo, que debido a circunstancias puramente personales, no puede aceptar dicho cargo.

—A continuación se procedió al nombramiento del mismo cargo vacante de Magistrado, y tomada la votación, resultó así:

|                           |          |
|---------------------------|----------|
| Alfonso Jiménez R.        | 27 votos |
| José Vargas M.            | 7 >      |
| Ascensión Esquivel        | 2 >      |
| (debe ser para San Lucas) |          |
| Antonio María Soto        | 1 votos  |

y una papeleta en blanco.

Se eligió, pues, al señor don Alfonso Jiménez R.

—Pasó en segundo debate el proyecto que reconoce la suma de ₡ 400 mensuales al Dr. Zambrana.

—Se puso a discusión el dictamen de la comisión de Marina, acerca del proyecto de navegación en el Golfo de Nicoya.

FIGUEROA.—Alude a la comisión que dictaminó y dice que ésta lo que

quiere es matar el contrato, desde luego que elimina del proyecto la exención del combustible (se refiere al petróleo refinado) base del contrato. Agrega que esto es ir contra el buen servicio que podrían prestar las embarcaciones, pues es sabido que éste sería deficiente sin ese combustible.

DÍAZ.—La comisión no tuvo mala voluntad al eliminar del proyecto el petróleo refinado, la prueba es que dejó libres la gasolina y el petróleo crudo, pero no quiere tampoco que so-pretexto de declarar la exención de derechos al petróleo refinado y destinado a esas embarcaciones, se vayan a perjudicar las entradas.

PINTO.—Mi idea es que no se pierda tiempo en estas discusiones, que se acepte ahora el dictamen y en los debates, se le pueden hacer las modificaciones que se indican.

GUIDO.—Defiende el servicio de la Empresa, cuyo negocio ha sido una verdadera ruina, pues tropieza con bastantes dificultades. Dice que con las máquinas tan delicadas y complicadas que tienen esas embarcaciones, no se puede exigir un buen servicio y mucho menos pretenderlo en los ríos del Guanacaste, donde el

agua es tan sucia, que daña frecuentemente las calderas de ellas.

Su opinión es que en esto no haya privilegio alguno para dicha compañía y que en todo caso, sería mejor rebajar los derechos de petróleo refinado, como medida más equitativa y sin lesionar derechos de terceros.

TINOCO IGLESIAS.—Que se deseché el dictamen y que pase a nueva Comisión en bien de la idea del proyecto.

Dice que es una vergüenza que el Guanacaste no tenga un buen servicio de comunicación en ese sentido. Que el Gobierno lo puede hacer, pidiendo algunas gasolineras, sin depender de contratistas.]

Tomada la votación se desechó el dictamen y pasó a nueva Comisión.

—Se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Colonias y Caminos referente al proyecto que grava con ₡ 2.00 la importación de ganado.

ZÚÑIGA.—Dice que fué de los que apoyaron el proyecto de don Ricardo Jiménez, gravando con un impuesto ascendiente y hasta ₡ 10.00 la importación de ganado. Agrega que, al mismo tiempo, la Cámara en esto debe tener un criterio fijo y no ser tan variable, pues esto podría dar lugar a malas interpretaciones por parte de la vecina del Norte. Que se recuerde que en 1903 el Ejecutivo devolvió una ley parecida, con muy atinadas y juiciosas observaciones en ese sentido.

Que la Cámara debe meditar el dictamen y entrar en esas consideraciones, y que por esos motivos le negará el voto.

RODRÍGUEZ (Pablo).—La intención del proyecto es sana y tiende a arbitrar recursos para la composición de los caminos por donde cabalmente se importa el ganado de la frontera. Es claro entonces que la inversión de ese impuesto va en beneficio de los importadores. También se favorece la región de Alajuela, pues se compondrá un trecho de camino que queda por San Carlos.

Respecto a lo que dice el señor Zúñiga de que Nicaragua tome como medida de hostilidad este paso, cree que no hay fundamento para tal temor. Antes de la caída de Zelaya,

se presentó un proyecto análogo; pero después vino ésta y naturalmente, dado el orden de cosas de aquel país, fué vetado como medida prudente.

Pero hoy las cosas han variado completamente y además de que el Gobierno ha reconocido el de aquella República, la situación de esa es enteramente firme y estable. No veo, pues, las razones políticas que apuntan, para impugnar el dictamen por ese lado.

Después de hablar los señores Rodríguez (Ramón) y Ortiz apoyando el dictamen, pidió la palabra el señor Guido, y no habiendo quórum, el Presidente levantó la sesión.

## Novedades del Atlántico

### Las fiestas de la Coronación

Limón, 22.—4 p. m.—Ayer tuvo lugar la fiesta en celebración de la Coronación del Rey Jorge V.

A las 5 a. m., diana; a las 7 y 30 a. m. la Colonia Jamaicana recorría las calles de la ciudad con las insignias distintivas del caso.

Al medio día, como a la 1 p. m., hubo los speeches de ocasión, a los cuales asistieron en traje de gala, el señor Gobernador y el Cónsul inglés.

—Hubo enorme concurrencia a los juegos atléticos verificados a las dos p. m. en la plaza de foot ball; se jugaron varias partidas, entre el team de Limón y el de un vapor inglés: los asistentes rebozaban de júbilo ante el espectáculo público.

—Por la noche los fuegos artificiales y la retreta, frente al consulado, no dejaron que desear,

El regocijo público reinaba por doquiera.

A las ocho de la noche la procesión con antorchas fué una fiesta ordenada y bien concurrida.

El banquete de la colonia inglesa se dió en el hotel Miramar, con asistencia de varios americanos.

Antes de empezar, se ejecutaron cantos patrióticos con la mayor solemnidad, y tuvimos ocasión de observar la circunspección peculiar del pueblo inglés.—CORRERONSAL.

## Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Despacha todos los días de 8 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. en la Nueva Botica de don Mariano Jiménez R.; y habita en el barrio de Amón, frente a la casa de don Gerardo Montealegre.

## Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Chs. Parre.—Reims, FRANCIA.  
M. Hirschberg & Co.—Eibenstock, ALEMANIA.  
Carlos Hesch.—Haida, BOHEMIA.  
Buffalo Speciality Company.—Buffalo, NEW YORK.  
Hard Manufacturing Co.—Buffalo NEW YORK.  
Sacks Koller Fabric "Stablist" Friedr. Jone & Co.—DRESDEN.  
Bouchard Aine & Fils.—Bordeaux, FRANCIA.  
Cde. Brun Perod & Cia.—Isere, FRANCIA.

Birkedal Harman & Cia.—BORDEAUX.  
Leipzigiger Farbenfabrik, A. Wohlfarth.—LEIPZIG.  
"De Veluwe"—Nunspeet, HOLLAND.  
Colgan Gum & Cia.—LOUISVILLE, NEW YORK.  
Johannot & Cia.—ANNONAY.  
Dressel, Kister & Cia.—PASSAU, BAVIERA.  
A. Pourgues & Fils.—AIX EN PROVENCE.  
Willemez, Florel & Van Dorsten.—WREESP.  
National Paper & Type Co.—NEW YORK.

# BASIGÓ & ALVARADO

Finísimos Satines de Algodón  
que semejan seda china

Competencia en zarazas y mantas

# En venta

EL  
HOTEL DE SAN JOSÉ

El mejor negocio y la inversión más segura

Entenderse con J. R. MATA

## Noticias cablegráficas

Panamá, 20.—Se encuentran en esta ciudad, de paso para Caracas para atender al centenario del Congreso boliviano, los Delegados especiales siguientes: de Chile, General Vicente del Solar y Contralmirante Joaquín Muñoz, representando respectivamente al ejército y la armada; don Francisco Herbozo y don Víctor Prieto, Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios residentes en Colombia y Venezuela, respectivamente; don Antonio Agacio, Cónsul General de Chile y el Secretario de la Legación a Panamá que lo acompaña en misión especial diplomática, con Secretario; las señoras de Herbozo y de del Solar y la señorita Clara Agacio también forman parte de la distinguida comitiva chilena. De Bolivia son los siguientes: don Alberto Gutiérrez, Jefe Especial de la Legación, acompañado por los señores Ismael Vázquez, Soria Galvarro y el Secretario don Rafael Morales Villaso; los acompaña la señora de Gutiérrez. Del Ecuador son el Dr. José Peralta, Jefe de la Legación y los señores Clemente, Ponce y señor Secretario del Seminario Gral. Andrade, ahora en Caracas; el Dr. Peralta está también acompañado de sus dos hijas. Del Perú va el señor Melitón Porras y don Hernán Valverde y como Secretario don Víctor Maurtua. Todos ellos se embarcarán en el vapor «Guadaloupe» en el puerto de Colón, con destino a La Guayra.

Panamá, 20.—El doctor Marcos Velázquez, recientemente acreditado Encargado de Negocios de Nicaragua y Cónsul General de Honduras en Panamá, ha sido debidamente recibido y está en posesión de sus destinos, cuya posición oficial bien merece su nombramiento, ha sido en obsequio a sus méritos personales y políticos, y ha sido del agrado general. El doctor Velázquez repone al señor Pedro Grave quien se embarca esta tarde con destino a su país acompañado de su familia. El puesto de Cónsul General de Honduras, que por varios años desempeñó con la aprobación de su Gobierno y el beneplácito de los empleados del Gobierno, lo reconoció el señor don Pedro, y la sociedad de Panamá lamenta su separación.

Buenos Aires, 20.—El señor Ministro de Instrucción Pública rehusó

comparecer ante el Comité de Instrucción a explicar ciertos asuntos que se relacionan con sus Ministerios manifestando que sus declaraciones interiores expresan de manera concluyente las miras del Gobierno. Se cree que se le hará una nueva interpretación.

Río Janeiro, 20.—El señor Presidente ha visitado la sección de trabajadores en los suburbios de Gavea donde se le hizo una entusiasta re-

cepción y se le obsequió con un lunch.

Montevideo, 20.—Los masones han principiado una campaña en todo el país en favor de la separación de la Iglesia y el Estado, pues están resueltos a apoyar la política del Gobierno, la que decididamente debe ser radical. Los católicos y conservadores están altamente alarmados. Sus cabecillas han tenido una reunión para tratar de formar una coalición contra el Gobierno.

Valparaíso, 20.—Varios miles de personas de todas las clases sociales y políticas se congregaron ayer para protestar contra las insolencias y abusos de los peruanos residentes en las provincias de Tarapacá y Tacna

y los insultos consignados en los periódicos cubanos editados en Chile a la memoria del Capitán Pratt, el héroe nacional chileno, de quien dijo un testigo presencial de su heroísmo, el Capitán del buque de guerra americano «Pensacola», que presenció el combate en que cayó Prat como el más glorioso combatiente: «Desde que hay armadas el mundo jamás ha presenciado mayor heroísmo y mayor grandeza que la mostrada por Prat y sus dignos compañeros en el abordaje que ordenó y practicó a la cabeza». Se pronunciaron numerosos discursos. Uno de los oradores se dirigió al *New York Herald* manifestándole su imparcial actitud observada durante la guerra perú-chilena ó del Pacífico, como se le llama generalmente. En la manifestación se le pidió al Gobierno de Chile proceder con energía contra los extranjeros que abusan de la hospitalidad chilena y anexar de una vez a Tacna y Arica, sin más trámites que la pronta ejecución.

Tanger, 20.—El señor Ministro de España recibió una enérgica protesta de Hafid por la ocupación del Alcázar. En Alcoy, en una procesión se dió el grito de «abajo los jesuitas», produciéndose una gran colisión entre los jaimistas que vitoreaban al Papa y los republicanos a la Libertad. El tumulto fué grande y se dieron de palos y bofetadas. Se hicieron varias detenciones.

Londres, 20.—Londres aparentemente está lleno de gente; sin embargo, a cada hora entran nuevos visitantes. Durante 20 minutos entraron hoy y se les dió la bienvenida a 12 príncipes. Las calles están apenas transitables. La ornamentación de las calles es espléndida y emblemática, pero todo lo de papel ha sido dañado por los continuos aguaceros. Las numerosas banderas se plegan a sus mástiles por la misma causa. Las sartas de flores cuelgan en caprichosas formas, ya formando festones, ya arcos de variadas y artísticas formas, que le dan a la población un olor que embalsama la atmósfera y un aspecto primoroso. El Rey no se ha dejado ver, pero visitó privadamente la Abadía, inspeccionando su ornamentación. Por todas partes parece dársele a la ciudad la última mano.

Londres, 20.—La decoración é iluminación se ha hecho en una escala a que jamás se ha llegado en Inglaterra. Ha habido tanta demanda de luz eléctrica que ya las grandes compañías han notificado que no pueden hacerse cargo de más iluminación porque las corrientes se

## JOYERIA MODERNA

Gran variedad

Relojes Suizos

Brillantes

Piedras finas



PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE  
DE NOVEDADES

en joyas y artículos de regalos.

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

**LA DEMOCRACIA** entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

— para señoras, hombres y niños —

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes  
Venta de materiales - - - **J. B. NIGRO**

**Relojería de Cayetano López G.**

AVENIDA CENTRAL

Esquina del Banco de Costa Rica

Variado surtido en relojes y alhajas.—Artículos de óptica.

— Especialidad —

REVÓLVERES Y ARMAS PARA CACERÍA.

agotan. No deja de haber grandes temores, casi pánico, con las innumerables y poderosas corrientes eléctricas que forman una red que en caso de un incendio seríamos cogidos como cogen las arañas en sus delicados tejidos.

Lisboa, 20.—En presencia de 192 diputados, muchas damas y señoritas y numerosas personalidades, el señor Braga, Presidente provisional, abre la sesión y poniéndose de pie lee el decreto por el cual la Asamblea confirma el acto de emancipación realizado por el pueblo y las tropas de mar y tierra, en esta forma: 1º Queda para siempre abolida la monarquía y desterrada la dinastía de los Braganzas; 2º La forma del gobierno de la República es la democrática; 3º Consideranse bienhechores de la Patria los que en heroicos combates derramaron su sangre derribando la monarquía.

El entusiasmo fue delirante. El Presidente Braga lee un extensísimo mensaje en que relata la revolución y la evolución desde su origen. Aludió á los esfuerzos inútiles que hacen continuamente los enemigos de la República, enumerando las reformas.

Londres, 20.—En el banquete de estado se usaron en servicio de mesa 8 toneladas de plata y 3,000 libras esterlinas en flores, y se tomará oporto, capturado á los piratas cien años ha.

Londres, 21.—Las calles de Londres durante la real procesión de Buchingham á Westminster, están decoradas de tal manera que jamás se ha visto en Londres cosa igual. Las decoraciones son emblemáticas de diversas formas y de un exquisito gusto artístico, formando un conjunto de belleza, sólo apreciados por la vista, pero no debidamente descrito por la pluma de un cronista.

Londres, 20.—El Rey ha concedido muchas y elevadas decoraciones y títulos de nobleza.

Washington, 21.—Las bodas de plata celebradas en la Casa Blanca fueron atendidas por 3,000 personas prominentes de la política del país y de la sociedad particularmente. Las regaifas fueron numerosas y los telegramas de felicitación se recibieron de casi todos los soberanos y presidentes.

**Contra temblores**

Se solicita en arrendamiento, por el término de seis meses, una casa amueblada, para una familia. No debe ser de alto, sino de un solo piso y fuerte, que resista temblores. Ojalá cercana al Mercado. Informes á EL DIARIO.—8 v. 7.

**Máquina de Escribir  
REMINGTON**

Unico Agente  
en Costa Rica,

**ANTONIO  
LEHMANN**



**La Corte de Casación**

Ecós de la costa

La resolución de la Cámara del país recaída en la acusación interpuesta por el diputado Santos, ha causado honda sensación en todos los lugares de la República, y se ha palpado que no se le puede tener confianza á ese Tribunal que por muchos años ha gozado de las consideraciones y respetos de nacionales y extranjeros.

Veintinueve diputados votaron desaprobando la sentencia vertida en el asunto de Moya, y entre ellos diez abogados que conocen los intrínquilos del Derecho. La Magistratura ha quedado en el aire: ya no tiene esa ancha base que la resguardaba de las preocupaciones de las gentes; y ha quedado en liquidación.

¿Es malo el fallo pronunciado? ¿Y Moya? ¿Quién le paga los perjuicios recibidos á consecuencia de ligerezas é ignorancias de los jueces?

De nada han servido el encanecimiento y la moralidad de que alardeaban los defensores del Tribunal acusado; de nada han servido tales bombos tributados al calor de seña-

lados intereses y de resentimientos de familia cuando el Congreso de la República ha hecho una clara manifestación declarando la violación expresa de las leyes de Costa Rica.

La acusación entablada hará historia en la República, y con placer hemos visto que se sienta un hermoso precedente de responsabilidad civil y criminal al Poder Judicial que tendrá en adelante más escrúpulos al dictar los fallos en los juicios puestos á su conocimiento, y no se verán esas eternas injusticias amparadas con la mala aplicación de leyes extranjeras y de las discrecionales interpretaciones de que tanto ha hecho mérito don Alberto Brenes en su tesis de descargo leída ante la Representación Nacional.

La generosidad del señor Santos se puso en evidencia solicitando el perdón de los acusados una vez que se hubo reconocido su delincuencia.

Ahora queremos oír la voz irrespetuosa de don Víctor Guardia Quirós y de don Alejandro Alvarado Quirós contra el Congreso del país

y sobre todo contra los diez diputados togados que acuerparon al señor Santos en la contienda.

La derrota ha sido terrible, decisiva y á la Casación no le queda otro recurso que presentar la dimisión después de semejante veredicto.

Nadie es necesario en este mundo y no hay que creer en esos hombres providenciales que á cada paso yerran hiriendo intereses harto delicados solamente por complacencias y exigencias de individuos que han gozado de las simpatías de nuestros jueces.

La decisión de la Cámara merece nuestra sincera felicitación.

UN PUNTARENENSE

**Rhum Quina**  
del  
**Dr. Germain**

¡Veinte años de éxito!

Esta preparación tan conocida y elogiada por cuantos la han usado, quita la caspa, tiña y parásita; fortifica el cuero cabelludo, hace renacer el cabello y evita el contagio de enfermedades producidas por el uso de cepillos, peines ú otros útiles infectados.

DIRECCIONES:

Lávese bien la cabeza antes de usar la Quina y después frótese en ella con la palma de la mano.

UNICO PUNTO DE VENTA

EN LA  
**BARBERIA ESPAÑOLA**

**SELLOS**

Compro sellos de correo usados de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala.

A. MATÍAS PORRAS

Turrialba, Costa Rica.

**¿Quiere ó no quiere?**

Si Ud. quiere tener mercaderías recién llegadas de Europa, bonitas, buenas y baratas, acuda á la Tienda

**La Poupée**

de **BEJOS YAMUNI**

frente al costado Este del Mercado de esta ciudad, y se convencerá.

**LA ALHAMBRA**

de **PAGES & Ca.**

Gran surtido de Géneros, Abarrotes y Licores

de todas clases

que son **RENOVADOS TODOS LOS MESES.**

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES.

San José, mayo 10 de 1911.

**JUAN KNÖHR HIJOS**

SAN JOSE, C. R.

Acaban de recibir la mejor TELA METALICA para construcciones contra temblores y una especial para Chiqueros y Gallineros.—Además el famoso CEMENTO TRASS, indispensable para mezclarlo con el Cemento Romano contra las grietas, obteniendo así una gran economía y una pasta más dura y consistente que la piedra.

Ambos artículos á Precios muy Bajos.

# WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina  
y todo lo concerniente al ramo

**GUILLERMO R. LAHMANN**

AGENTE

# HOTEL CENTRAL

Frente á la Casa Presidencial.

Esmerado servicio, tanto en la alimentación como en aseo en las habitaciones, que son amplias y nuevamente renovadas.  
La Cantina está surtida de los más afamados Licores, aguas minerales y Conservas.

Muy buen trato á los pasajeros. — PRECIOS MODICOS.

**CONZI Y FERRANDO, Propietarios.**

## Hermosa manifestación al Maestro Zambrana

Reunidos á las siete de la noche en la plazoleta de la Fábrica—atendiendo la invitación pública que se hizo—los estudiantes y los simpatizadores del Dr. Zambrana se dirigieron á la residencia de éste, en numeroso y compacto grupo que abarcaba casi una manzana.

Allí los esperaba el Maestro en la puerta de su cuarto y en frente del cual se había colocado una tribuna.

Tomaron la palabra por su orden el Lic. don Leonidas Pacheco, don Hernán Cortés, don Mario Sancho, don Fermín Meza, Licdos. don Luis Cruz Meza y don Manuel Sáenz Cordero, todos en representación y nombre de la juventud y de Costa Rica.

Don Fermín Meza no pronunció discurso, sino que leyó un soneto, según otros decir, de Luis R. Flores.

Después subió el Maestro á la tribuna, siendo saludado frenéticamente por el auditorio.

Poco más ó menos el Dr. Zambrana dijo:

Los antiguos romanos acostumbraban dedicar su primera barba al culto de una divinidad determinada y yo como aquéllos dediqué la mía al culto de la Libertad y la Justicia.

Por ellas he sufrido en mi vida muchas penalidades, muchos sacri-

ficios y muchas privaciones, pero vosotros con este acto hermoso me lo habéis recompensado de sobra; me habéis hecho borrarlo todo y en este momento lo he olvidado todo.

Luego dedicó unas cortas frases á Costa Rica, la bella, la noble, la hospitalaria y generosa, siendo justamente ovacionado y vitoreado.

La manifestación no puede haber sido más espontánea, más hermosa ni más merecida.

Reiteramos nuestras felicitaciones al Maestro Zambrana por las elocuentes demostraciones de simpatía de que fué objeto.

## PROGRAMA

del concierto que dará la Banda Militar de San José, en honor del Excelentísimo señor Doctor don Juan Cagliero, Delegado Apostólico y Enviado Extraordinario de la Santa Sede, ante el Gobierno de Costa Rica.

- 1ª—Himno de Costa Rica.
- 2ª—Himno del Papa.
- 3ª—Los Condes de Urgel, Marcha . . . . . J. CAMPABADAL
- 4ª—Juana de Arco, Obertura . . . . . J. VERDI
- 5ª—Marcha Turca . . . . . MOZART
- 6ª—Tannhäuser, Fantasia . . . . . R. WAGNER
- 7ª—Perlas del Danubio, Vals . . . . . KOLISCH

24 de Junio de 1911.

R. CAMPABADAL, Director.

## Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

### REMITIDO

## Servicio del Telégrafo

En el «Hotel Atlas», situado frente á la Estación al Atlántico, se congregan algunos mensajeros del Telégrafo desde la una de la tarde hasta las cuatro ó cinco, para promover orgías con las mujeres alegres de aquel vecindario, perdiendo el tiempo y hasta promoviendo algazaras que á veces parecen escándalos, todo eso con perjuicio del público que espera sus telegramas á sus horas.

¿Sabrá esto el señor Director?

UNOS VECINOS

## Movimiento diario

### Vapores en puerto

Limón, 23.—A las 8 a. m. ancló el vapor inglés «Parismina» procedente de Colón.—Pasajeros: Edith Burdette, Eleonore Salcott, E. y J. Jadwin, Jesús Trejos, N. Benjamín, Allen Lean, F. de la Espriella y 13 en cubierta.

Puntarenas, 23.—Hoy á las 8 a. m. ancló el vapor «San Juan», procedente de Ancón, zona del Canal.

### Defunciones

Antonio Quirós, 1 año, Hospital.  
—Alejandro Cordero, 45 años, Hospital.  
—Carmen Parra, 1 año, Catedral.  
—Julio César Alvarado, 4 meses, Merced.  
—J. Rafael Sánchez, 1 mes, Hospital.  
—Rosalina Bermúdez, 5 meses, Catedral.  
—Laura Camacho, 21 años, Heredia.  
—Jesús Soto, 23 años, Toro Amarillo.

### Pasaportes

Julio J. Baume y Máxime S. Baume, para Colombia.  
—Victor D. Gordon y señora, para New Orleans.  
—Rihoda J. Spencer, para Jamaica.

### Nacimientos

Abel, legítimo de Alfredo Mesén y Angélica Quirós.  
—Julio, legítimo de Lino Alvarez y Julia Martínez.  
—María, legítima de José Bonilla y Mercedes Abarca.  
—José, legítimo de Elías Mora y Aristela Chaves.  
—Flora, legítima de Camilo Beltrán y Virginia Gutiérrez.

## De aquí y de allá

### Los acusados señores Urcuyo y Cerda

El señor Secretario en el Despacho de Relaciones Exteriores, comisionó ayer al Promotor Fiscal, don Buenaventura Casorla, y según se dice con motivo del recurso de «hábeas corpus», que solicitaron los señores Salvador Cerda y Clodomiro Urcuyo, para que se proceda contra éstos, á quienes acusó el señor don Nicasio Rosales de estar violando la neutralidad de Costa Rica; á este efecto, ayer á las tres de la tarde, se constituyó en el Despacho del señor Secretario, el Juez 2º del Crimen, don Luis Castro Saborío, para instruir la correspondiente sumaria, que nos dicen es rigurosamente secreta.

Ya declaró el señor Castro Quezada.

### Secretaría de Gobernación

Julio Mesén, ex-Agente de Policía del pueblo de Colorado de Cañas, fué, hace algun tiempo atacado por Rosendo Ríos Rojas, á quien ultimó; estuvo cinco meses preso y fué absuelto. Por la Secretaría de Gobernación en esta fecha, se le reconoció la suma de ₡ 100 de acuerdo con un artículo de ley que le favorece.

—Se nombró Agente de Policía

## 166 hectáreas de tierra

Se vende ó se cambia por finca ó casa en San José un terreno de primer orden en la línea atlántica, arriba de Estrada, bueno para cultivo de cacao y banano, con una plantación de 35 hectáreas en estado de producción de esta fruta.

Garantizo que no es pantanoso y que es una verdadera ganga para el que lo compre.

Para toda clase de informes y condiciones, pueden dirigirse á

EDMUNDO GUTIERREZ

## JUAN MONSÓ

PINTOR · DECORADOR

Rótulos de todas clases,  
Decoraciones artísticas.

Apto. de Correo N° 620.

La Casa que vende más Té es  
**LA GRAN VIA**  
**TE ELGAR (Ceylan)**

EN LATAS Y PAQUETES

SE DAN MUESTRAS GRATIS

**Té extra fino :: Té verde**

ETIQUETA ESPECIAL PARA LA CASA

Para los detallistas: Latas de 10 libras]



## NUEVA RELOJERIA

## FRANCISCO MÜLLER

## SAN JOSE

## COSTA RICA

Objetos plateados para regalos de matrimonio.

Relojes para señoras y caballeros en oro, plata y níquel.

Composiciones de relojes garantizados.

PRECIOS LOS MAS BAJOS EN PLAZA

# ZAPATERIA ESPAÑOLA

DE

## MANUEL ESCORRIOLA

La casa más prestigiada en todo el país por la inmejorable calidad de sus materiales.

Gran surtido de calzado para niños, en todos colores, formas y tamaños: para todos los gustos.

de San Roque, Los Angeles y San Juan, que pertenecen á Grecia, los tres bajo una misma autoridad, á don Luis Sánchez Villalobos, en lugar del señor José Cordero.

—Se nombró Agente de Policía de Cirri de Grecia, á don Manuel Rojas Carranza, en lugar del señor Juan Alejandro Varela.

—El señor Presidente de la República acordó crear las siguientes plazas de policiales:

Provincia de San José.—En San Francisco de Dos Ríos, 1.

Provincia de Alajuela.—En San Ramón, 1. Piedades del Norte, 1. Concepción y Volio, 1.

Comarca de Limón.—En Talamanca, 2.

### Nota Ramonense

20 de junio de 1911.—Nuestro don Alberto voló á esa el viernes ppo. á dos cosas, según el decir del Círculo de la Biblioteca, el cual parece bien informado, á cobrar la promesa de la Agencia 2ª Principal de Policía para pagarse el mandadito á la ciudad de Alajuela de hace pocos días á donde fué á invitar á las personas dirigentes de la política alajuelense para venir á pasar unos dos días de juerga por acá, y á llevar la nueva á don Manuel de Jesús, de que las 800 firmas que le reclamaban la defensa de sus intereses como diputado de estos lados, eran apócrifas.

La invitación parece que la hizo en Alajuela á nombre de este Municipio; y aquí se dice que la Municipalidad no tiene vela en ese entierro, que esa invitación fué ordenada por don Carlos María para procurar una cordial y nueva unión entre ramonenses y alajuelas, no por lo que esa unión pudiera significar para los intereses de la Provincia en general, sino para despreocupar á los electores que Rafael Rodríguez en mala hora hizo firmar sin compromiso para no asistir con su gusto á elecciones en la ciudad de Alajuela; y aquí se agrega en el mismo Círculo de la Biblioteca, que se trata de hacer ir á nuestros electores á votar por que don Carlos María cuenta con ellos incondicionalmente para sacar como Diputado á persona de su particular afecto.

Esa invitación no ha producido buen efecto por acá; no por las personas que como huéspedes nos honraran por pocos días; sino por el móvil político que la origina.

Parece que hay tanto empeño en eso que don Carlos María autorizó al jefe de la comitiva para hacer cualquier gasto y pasarle la cuenta.

¡Sabe Dios lo que va á costarnos, no ya en plata, sino en dolores de cabeza, la tan comentada protesta que, hizo firmar don Rafael Rodríguez!

Algunos ramonenses que se consideran ofendidos con tanta intriga, organizarán una protesta para cuando llegue el caso de la visita de «las personas dirigentes de la política en en Alajuela.»

CONCHO MORTUS.

### La piedra de la Sabana

Al trazar la meridiana en la Sabana se colocó una piedra labrada la cual ha sido arrancada, de tal manera que habrá que hacer nuevos cálculos para plantarla y colocar en ella un teodolito que sirva de comparación á los ingenieros de la ciudad.

Varios estudios no se han publicado debido á la falta de esa piedra, que estaba situada á 480 metros al Oeste de la boca de la Sabana.

Estos son trabajos de la Facultad Técnica.

### El hurto

#### á don Andrés Venegas

Los objetos robados: se valoró la carreta desarmada en ₡ 100, el yugo ₡ 3, el chuzo en ₡ 0.50 y las ruedas en ₡ 75. Total: ₡ 178.50. Se pasaron las diligencias á la Alcaldía 3ª y es indiciado Pedro P. Garret.

### Muerte ocasionada por un palo

En la orilla del río Barranca, debido á un palo que le cayó, golpeándolo fuertemente, murió José Castro Vásquez, de 33 años, costarricense y vecino de Piedades Sur, de San Ramón.—El señor Castro era casado con Elena Ramírez.

### Vejez

En Corralillo de Nicoya, murió á la edad de 98 años el señor Juan Reyes Gómez, viudo de Joaquina Guevara Torres, sus padres, Marcelo Reyes y María Gómez, fueron vecinos de Santa Ana de esta provincia.

### Ataque al cerebro

En Santiago de Paraíso murió de un ataque al cerebro Antonio María Castillo Mata, de 15 días. De la misma causa falleció en la Colonia Carmona y á la edad de 73 años el señor Esteban Chavarría Barboza, casado con Mercedes Rodríguez.

También falleció de ataque cerebral en la ciudad de San Ramón, la niña Odilia Castro Peipper de cuatro años de edad.

# ALMACEN ROMERO

AHULADOS \* \* \*

CAPAS DE HULE

\* \* \* PARAGUAS

para hombre, señora y niño

NOVEDADES

ARTICULOS PARA HOMBRES

### Víctimas del cólera infantil

De esa enfermedad que está haciendo estragos en los niños, han muerto los siguientes:

En La Palma, de Piedras Negras, Yanuaría Barrantes Rojas, dos años y ocho meses.

En San Juan, de San Ramón, Isaías Sibaja, de un año y siete meses.

En Chitaría, de Turrialba, Esmeralda Garro, de un mes y medio.

En Tierra Blanca, Casiano Víquez Garita, de año y meses.

En la Rivera, de Belén, Serafín Zúñiga Hernández, de 8 meses y días.

En San Roque, de Barba, María del Carmen López Vargas de un año y días.

En San Miguel Sur, de Santo Domingo de Heredia, Miguel Antonio Sánchez de dos meses.

### Notas cortas

En la Jefatura Política de Barba de Heredia, se sigue sumaria contra Domingo Pérez Pérez, por injurias á José Antonio Gómez Villegas.

—En el Juzgado del Crimen de Santa Cruz de Guanacaste, se seguía causa contra Donoso Guadamuz ó Duarte, por raptó y estupro en perjuicio de Ana María Pastrana, en la cual se ha dictado auto de sobreseimiento.

—En la Alcaldía única del Limón se sigue causa contra Domingo Alfaro Acosta y Emilia Guevara por concubinato en perjuicio de María Rojas Umaña.

—El Alcalde único de Goicoechea, sigue causa contra José Gabriel Granados González, por hurto en daño de Ramón Carmona Rojas.

La Municipalidad de Atenas ha solicitado de la Secretaría de Fomento que envíe un Ingeniero de la Dirección de Obras Públicas á fin de que proceda á localizar el lugar para los estanques de la cañería de aquella villa.

—Sigue curso el embargo que don Edmundo Gutiérrez le ha hecho á la Junta de Educación de San José, por ₡ 5,000.00.

—De Limón avisaron oficialmente que no hay tal «buque fantasma» en Limón; á no ser que el tal buque sea el famoso «Nautilus» de Julio Verne.

—Un señor A. Argüello se presentó á la Agencia 2ª de Policía á reclamar un vestido que dijo haberse sacado en la «Sastrería Londres y París»... pero... ya se apareció otro señor Argüello, que ha resultado ser el legítimo dueño.

—El caballo del carretón N° 141, cayó desfallecido frente á la pulpe-

ría «La Bella Flor», por el Paso de la Vaca.

—La Municipalidad de Poás pide al Ministerio respectivo un auxilio para reparar varias obras públicas.

—La Dirección de Obras Públicas ha reformado en algunas partes el proyecto para la cañería del Naranjo, aprobado por la Municipalidad del mismo Cantón.

—Del 15 al 21 de junio giró la Secretaría de Fomento para obras públicas ₡ 9,723.80.

—Se ha dado orden para que se hagan los estudios del caso, en la villa de Santa Bárbara de Heredia, para darles una provisión de tubos que necesitan. La Municipalidad de ese mismo lugar ha solicitado que se hagan los estudios correspondientes para el mismo trabajo, y se comisionó al Agente de Policía de aquel lugar para que informe sobre la fuente de donde puede tomarse el agua.

—Edelberto Rojas, se queja de maltrato por parte de la esposa de su señor padre, manifiesta que desea entrar á la Escuela, pero que en su casa no se lo permiten.

—Nicomedes Ramírez Pereira, preso en la Penitenciaría, se vió grave antenoche de un ataque de asma y el médico de ese centro penal doctor David Quirós, dió la orden de que fuera conducido inmediatamente al Hospital.

—De Cartago informan al Agente Segundo de Policía que no existe en aquel lugar ningún David Serrano, á quien reclaman por el robo de una poltrona.

—No ha habido huelga de empleados en los trabajos del Ferrocarril.

—En la semana próxima comenzarán el ademe del túnel de Cambalache. Ya se instaló en él un dinamo eléctrico.

## Empréstito arreglado

BAJO ESTAS BASES:

1º—Encargar toda la semilla para potrero de gengibrillo al que suscribe. 2º Comprarle la semilla de guinea para repasto que aún le queda á Ernesto Valverde Soto en su casa de habitación sita 50 varas al Sur de la Botica Francesa, calle de la Estación al Pacífico.

Adicional.—Visitar el depósito de maderas de la «Pacific Lumber Co.» para comprar caña de construcción.

ERNESTO VALVERDE

# L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

# CLUB ALFONSO XIII

Se pone en conocimiento de los señores socios y particulares invitados á las conferencias, que la suspendida el viernes último por duelo, se dará el domingo próximo y será mixta, así: disertación á cargo de don GERARDO MATAMOROS, intermedio Concierto por una orquesta escogida y gira por el Parnaso á cargo de don MIGUEL A. SALAZAR.

Terminará el acto con un baile.

LA DIRECTIVA

# AL SIGLO NUEVO

Almacenes de Tejidos y Abarrotes por mayor  
**TIENDA DE NOVEDADES**

## ESPECIALIDADES:

Cerveza Schlitz. Cigarros Coquetas.  
Cognac Dupuy.

**A. HERRERO & CIA.**

### De San Juan de Dios de Desamparados.

Junio 20.—Dije en uno de mis anteriores escritos, que en ellos obedecía á mi carácter y á mi conciencia. Me explicaré: á mi carácter, rechazando todo aquello que huele á servilismo, y á mi conciencia, dando á quien ataque lo que en Justicia le corresponde.

Con esta explicación por base, voy á contestar á don Venerando E. Contreras sus artículos, ya que en la palabrería hueca de su última correspondencia me indica que ya se agotaron los cartuchos del gran arsenal de su imaginación.

Séame permitido ante todo, manifestar á mi contrincante que no volveré á escribir sobre asunto tan frívolo. Plantado en terreno firme el fundamento de mis afirmaciones origen de esta polémica, no veo la razón para seguir empalagando al público con majaderías como las que don Venerando y yo le ofrecemos.

Resulta de los escritos de don Venerando, que durante la administración de Robles se han efectuado las siguientes obras: macadamización de unas calles céntricas, arreglo de una parte de la carretera de San Miguel y otra de San Rafael, cuarenta y pico de aceras, el cobro de detalles atrasados y la cañería, y ésta dándola como cosa hecha, siendo así que es trabajo que apenas se ha comenzado.

Ya dije en otra ocasión que el arreglo de las calles céntricas era de iniciativa municipal y ahora agrego que también lo es la construcción de aceras; también lo es (como muy bien lo dijo J. J. de J. en *El Independiente* del 14) y la cañería y el proyecto de llevar el tranvía á la villa, obras

estas dos últimas que fueron su sueño dorado desde el año retro próximo.

Y yo sostengo que el mérito de las obras emprendidas es de sus iniciadores, es decir en el caso presente, del municipio, pues en esto no tiene el Jefe Político más papel que el de *mero ejecutante de una orden*; y si no, dígame: ¿por qué en la capital donde se emprenden obras gigantescas como lo es la de cañería y cloacas no se le da el mérito al Gobernador, sino á la Municipalidad que inició y llevó á cabo la obra?

Quédale, pues, al señor Robles la gloria que le dan las partes de camino que mediante su gestión se arreglaron en San Rafael y San Miguel y el cobro de detalles atrasados.

Conque reasumamos: *dos renglones de papel común*. Pero mi contrincante quiere que sea más y me agrega un policía de higiene, que en una u otra forma siempre ha existido; un pleito con don Teodosio Castro, perdido; un proyecto de aceras, fracasado; unos escaños pedidos é in-

numerables telegramas en los ministerios.

Pero como lo que se discute es aquello de «desde su llegada aquí todo ha cambiado, gracias á sus esfuerzos», y además yo soy un poquillo positivista, me permitirá don Venerando que le diga que, para la prueba del cambio operado yo no admito pleitos perdidos, escaños pedidos, telegramas en los ministerios, ni proyectos en estado de gestación en el cerebro del señor Robles. No terminaré sin acusar á don Venerando E. Contreras de ser muy inconsecuente con sus ideas, pues hace apenas unos pocos meses, al proclamar el espíritu progresista de nuestros actuales municipales, dijo que los defendería á «capa y espada» y hoy, en su afán de elogiar á su amigo el Jefe Político, los deja nada menos que á brazos cruzados, lo que es una flagrante injusticia, pues justo es reconocer que nuestro Municipio es de los más activos y laboriosos que hemos tenido de muchos años acá.

Doy fin, por mi parte, á esta controversia en la creencia de haber dejado suficientemente explicado lo que dije en mi primer artículo: Lo del hombre por excelencia no lo entiendo, y lo del cambio, tampoco!

Y que don Venerando se extienda el título de vencedor, que lo que soy yo no se lo firmo, y la opinión pública, jmmm....

RAMIRO RAMÍREZ

### Nombramiento

Fué nombrado ayer para el cargo de Comisario de Curridabat, José Acuña, quien tomó posesión de su puesto ese mismo día.

### Solicitud

El señor don W. F. Shaw, vecino de Abangares Gold Fields of Costa Rica, ha solicitado á la Facultad Médica su incorporación, previo examen, del título de Médico, que ejercerá en aquel punto.

### Confinados

Por el Agente 2º fueron remitidos en confinamiento: á Abangares, por 8 meses, Guillermo T. González; por el mismo término á Turrialba, David V. Vargas y Francisco Sancho Masís.

### Acusados en el mes de mayo

EN LA AGENCIA 2ª—Juzgados: 33 mujeres y 126 hombres; menores, 33; mayores, 126; solteros, 107; casados, 48; viudos, 3; divorciados, 1; de la ciudad, 132; de afuera, 27; extranjeros, 6; costarricenses, 153; agricultores, 9; jornaleros, 49; artesanos, 16; comerciantes, 4; oficios domésticos, 33; sin oficio, 1, de otros oficios, 47; multados, 62; absueltos, 3; arrestados, 94. Total de acusados: 159!

## DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA ABONOS

Los abonos siguientes han llegado y están á precio de costo, á la disposición de los agricultores:

Superfosfato de cal, Cloruro de potasio, Sulfato de potasio, Nitrato de soda, Sulfato de amoníaco, Sulfato doble de potasio y de magnesio, Sulfato de hierro.

Los agricultores pueden dirigirse para los pedidos y para los consejos de aplicación de estos abonos al jefe de la oficina técnica de consultas agrícolas, (*diagonal al Correo*).

J. E. VAN DER LAAT.

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.



# ¡¡ YA LLEGARON !!

Son los mejores  
tacones de hule del mundo



Los encontrará en el  
Gran Depósito de Materiales para Zapatería  
de **ALFREDO MATA**

FRENTE AL  
BANCO ANGLO

## ARRIENDO

Del 15 del corriente en adelante se ofrece en arriendo la casa ocupada actualmente por el Licenciado don Alejandro Alvarado h., en el barrio de Otoya, y en la cual se dispone de una pieza para oficina, sala, cuatro aposentos, comedor, cuartos para sirvientes y para víveres, cocina, baño, dos excusados, dos patios, siendo el del interior enlosado, y corredores.

Es de reciente construcción y tiene jardín frente á la calle. Para precio y condiciones dirigirse á

Manuel Soto Lara

## Motor Eléctrico

de 2½ caballos

Con Cilindro y Rostato de repuesto  
**SE VENDE BARATO**

Informarán en esta oficina.